

**INFORMA DEL COMITÉ DE IGUALDAD DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA  
COMUNIDAD AUTÓNOMA****Junio 2024**

Tras negociación en la Mesa General de Empleados Públicos de Canarias y la publicación de la Resolución N.º 864 de la Dirección General de la Función Pública del 4 de marzo de 2024, se constituyó el Comité de Igualdad de la Administración General de la Comunidad Autónoma. Este Comité es un órgano que juega un papel crucial en la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y en la lucha contra la discriminación por razón de sexo de los trabajadores y trabajadoras de nuestra comunidad.

El Comité de Igualdad, se encarga de asegurar que la perspectiva de género sea una realidad en todas las políticas públicas de Canarias. Su labor es fundamental para eliminar las desigualdades y acabar con la violencia de género, una lacra que nos afecta a todos y a todas en la sociedad.

Además, dicho Comité establece, como una de sus funciones primordiales, la elaboración del plan de igualdad de la Administración General y de las personas que integran este Sector adjudicándose a la empresa LIKaDI, siendo ésta una consultora especialista en el asesoramiento y planificación de las políticas en igualdad de género.

Desde Intersindical Canaria nos comprometemos juntos a buscar y crear un entorno más justo y equitativo, donde todas las personas pueden desarrollarse libremente, sin barreras ni prejuicios.

Como sindicato comprometido con los derechos de todos los trabajadores, es esencial que apoyemos y difundamos la labor del Comité de Igualdad. Al hacerlo, contribuimos a construir una sociedad más inclusiva y respetuosa, donde la igualdad no sea sólo un ideal, sino una realidad palpable.

Agradecemos el esfuerzo en este estudio cumplimentando el cuestionario que se les remitirá a través de un correo electrónico corporativo con un enlace al mismo y que se enviará, recibirá y evaluará de forma totalmente anónima.

Con el compromiso continuo y la colaboración de todos, pretendemos dar pasos significativos hacia la igualdad en nuestro entorno laboral hoy. Este plan de igualdad no es sólo un documento, sino una manifestación de nuestra dedicación a crear un espacio de trabajo inclusivo y respetuoso.

**INTERSINDICAL CANARIA- POR UN ENTORNO LABORAL MÁS JUSTO Y EQUITATIVO**